

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TECÁMAC

UTT

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	35
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	69
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	73

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	31,751.5	26,588.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,905.9	27,004.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	357.6	1,832.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	32,109.1	28,421.2	Total de Pasivos Circulantes	13,905.9	27,004.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	251,123.9	251,123.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	196,582.4	196,582.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-238,230.4	-226,675.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1			
Total de Activos No Circulantes	209,487.0	221,041.9	Total del Pasivo	13,905.9	27,004.5
Total del Activo	241,596.1	249,463.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	69,357.7	69,357.7
			Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	158,332.5	153,100.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,668.2	1,075.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	117,199.4	118,560.8
			Revaluos	33,464.9	33,464.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	227,690.2	222,458.6
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	241,596.1	249,463.1

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	732.0	841.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	732.0	841.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	198,360.7	192,858.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	198,360.7	192,858.3
Otros Ingresos y Beneficios	211.4	885.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	211.4	885.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	199,304.1	194,585.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	180,023.1	178,327.1
Servicios Personales	143,021.6	136,642.7
Materiales y Suministros	5,941.6	9,623.2
Servicios Generales	31,059.9	32,061.2
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	640.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		15.0
Ayudas Sociales		625.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,612.8	11,819.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,554.9	11,760.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	57.9	58.8
Inversión Pública	.0	2,723.9
Inversión Pública no Capitalizable		2,723.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	191,635.9	193,510.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,668.2	1,075.2

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	69,357.7				69,357.7
Aportaciones	69,357.7				69,357.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		152,025.7	1,075.2	0.0	153,100.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,075.2		1,075.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		118,560.8			118,560.8
Revalúos		33,464.9			33,464.9
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	69,357.7	152,025.7	1,075.2	0.0	222,458.6
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-1,361.4	6,593.0		5,231.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,668.2		7,668.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,361.4	-1,075.2		-2,436.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	69,357.7	150,664.3	7,668.2	0.0	227,690.2

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,030.1	5,163.1
Activo Circulante	1,475.2	5,163.1
Efectivo y Equivalentes		5,163.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,475.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	11,554.9	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,554.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	13,098.6
Pasivo Circulante	.0	13,098.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		13,098.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,593.0	1,361.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,593.0	1,361.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,593.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,361.4
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	199,304.1	194,585.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	732.0	841.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	198,360.7	192,858.3
Otros Orígenes de Operación	211.4	885.7
Aplicación	191,635.9	193,510.3
Servicios Personales	143,021.6	136,642.7
Materiales y Suministros	5,941.6	9,623.2
Servicios Generales	31,059.9	32,061.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		15.0
Ayudas Sociales		625.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	11,612.8	14,543.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,668.2	1,075.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,030.1	16,878.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	11,554.9	11,760.6
Otros Orígenes de Inversión	1,475.2	5,118.3
Aplicación	.0	15,890.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	5,000.0
Bienes Muebles	.0	10,890.8
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,030.1	988.1
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	4,721.5
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		4,721.5
Aplicación	15,535.2	3,560.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,535.2	3,560.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,535.2	1,160.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,163.1	3,224.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	26,588.4	23,364.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	31,751.5	26,588.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	249,463.1	404,079.7	411,946.7	241,596.1	-7,867.0
Activo Circulante	28,421.2	404,079.7	400,391.8	32,109.1	3,687.9
Efectivo y Equivalentes	26,588.4	403,960.5	398,797.4	31,751.5	5,163.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,832.8	119.2	1,594.4	357.6	-1,475.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	221,041.9	.0	11,554.9	209,487.0	-11,554.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	251,123.9			251,123.9	.0
Bienes Muebles	196,582.4			196,582.4	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-226,675.5		11,554.9	-238,230.4	-11,554.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes	11.1			11.1	.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			27,004.5	13,905.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			27,004.5	13,905.9

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

BANCOS

En la cuenta de bancos se muestra los movimientos por los ingresos y egresos en efectivo propiedad de la Universidad, los depósitos que se reciben son del Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2022	2021
				(Miles de Pesos)	
BANORTE	236	MAESTRA	PROPIOS	1,632.9	6,452.0
BANORTE	999	MAESTRA	ESTATAL	3,430.6	3,592.1
BANORTE	496	MAESTRA	ESTATAL	0.0	1,733.1
BANORTE	524	MAESTRA	ESTATAL	0.0	14.2
BANORTE	443	MAESTRA	ESTATAL	0.0	0.0
BANORTE	551	MAESTRA	ESTATAL	46.6	61.9
BANORTE	542	MAESTRA	ESTATAL	20.6	65.0
BANORTE	377	MAESTRA	ESTATAL	4.9	0.0
BANORTE	407	MAESTRA	FEDERAL	16,508.8	0.0
BANORTE	769	MAESTRA	FEDERAL	611.6	0.0
BBVA	398	MAESTRA	FEDERAL	0.0	404.2
SCOTIABANK	848	INVERSION	FEDERAL Y ESTATAL	9,495.5	9,587.5
SCOTIABANK	275	MAESTRA	FEDERAL	0.0	4,678.4
SUMAS				31,751.5	26,588.4

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

INVERSIONES A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones a las inversiones financieras que con carácter temporal realiza la Universidad con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Los saldos en cuentas maestra y de cheques son el disponible para cubrir los gastos cotidianos, los recursos de la Universidad se encuentran resguardados en las instituciones de crédito que se enlistan, así como los recursos que se encuentran invertidos en un súper pagaré, con vencimiento a 7 días lo cual nos permite hacer los movimientos de recursos de acuerdo a las necesidades la Universidad y es el instrumento financiero que no pone en riesgo el capital de la institución.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de inversiones a corto plazo:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2022	2021
				(Miles de Pesos)	
BBVA	499	MAESTRA	PROPIOS	-	1,474.0

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
BBVA	357.6	357.6

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Universidad.

El importe representativo corresponde a actualizaciones y recargos de declaraciones complementarias el cual será reembolsado.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de deudores diversos por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
Subsidio al Empleo	-	-
Alejandro Martinez Barroso	-	1.2

INVENTARIOS

BIENES EN TRÁNSITO

Durante el Ejercicio 2022 no se realizaron registros en este rubro.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Los activos se presentan a valor histórico de adquisición y la reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. La Depreciación se calcula en línea recta de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental Publicado en Gaceta de Gobierno el día 8 de mayo de 2017.

U T T

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2021	ADQUISICION ANUAL (Miles de Pesos)	BAJAS ANUAL	SALDO 31-DIC-2022
Terrenos	48,511.2	-	-	48,511.2
Edificios No Habitacionales	166,493.9	-	-	166,493.9
Construcciones en Proceso:				
Obra Publica 2018 Gimnasio Uttec	10,000.0	-	-	10,000.0
Gimnasio Uttec 2a Etapa	21,118.8	-	-	21,118.8
Convenio Imife-Gimnasio Uttec Etapa Final	5,000.0	-	-	5,000.0
SUMAS	251,123.9	-	-	251,123.9

BIENES MUEBLES

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2021	ADQUISICION ANUAL (Miles de Pesos)	BAJAS ANUAL	SALDO 31-DIC-2022
Mobiliario y Equipo de Administración	107,782.2	-	-	107,782.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	749.8	-	-	749.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,787.9	-	-	65,787.9
Vehículos y Equipo de Transporte	8,482.6	-	-	8,482.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,779.9	-	-	13,779.9
TOTAL	196,582.4			196,582.4

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

CONCEPTO	2021	BAJAS DE DEPRECIACION (Miles de Pesos)	DEPRECIACION	2022
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	66,559.2	-	3,329.7	69,888.9
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	160,116.2	-	8,225.3	168,341.5
TOTAL	226,675.4	-	11,555.0	238,230.4

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

El saldo del rubro Otros Activos no Circulantes al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
Luz y Fuerza del Centro	3.1	3.1
AT&T Comunicaciones Digitales	8.0	8.0
TOTAL	11.1	11.1

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la Universidad y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2022	2021
		(Miles de Pesos)	
Asociacion Nacional de Universidades Tecnologicas A.C.		-	64.3
Cientifica Velaquin S.A. de C.V.		-	315.9
Avance Sistematizado de Informatica S.A. de C.V.		-	1,278.5
Despacho Ramirez y Asociados S.C.	30	152.7	144.7
Visoso y Asociados S.A. de C.V.		-	654.0
Im Proyectos y Construcciones S. de R.L. de C.V.		-	1,064.8
Inteligencia en Hardware y Software E&C		-	2,748.7
Energia y Servicios Sinergman S.A. de C.V.		-	720.0
Alta Ingenieria en Construcciones Alinco S.A. de C.V.		-	720.3
Comercializadora Kasady S.A. de C.V.		-	67.5
Ogle Manufacturing Stg S.A. de C.V.		-	1,357.6
El Crisol S.A. de C.V.		-	952.6
Vidrieria y Reactivos S.A. de C.V.		-	156.8
Grupo Comercializadora Xasirm Unice Labra		-	4,311.6
Ciasa Construcciones e Ingenieria Aplicada S.A. de C.V.		-	1,584.2
Innovaciones Tecnologicas en Conectividad S.A. de C.V.		-	1,451.0
Xprefa Operadora SC de R.L. de C.V.		-	116.2
Consultoria Mexico S&A S. C.		-	337.9
Luis Fernando Maldonado Molina		-	77.1
Dorado Publicidad	30	5.6	-
Cabca Ingenieria y Servicios S.A. de C.V.	30	2,595.5	-
Integradora de Proyectos de Alto Impacto Jorvick	30	995.9	-
Arus Construcciones S.A. de C.V.	30	1,624.2	-
Desarrolladora de Infraestructura Amilco S.A. de C.V.	30	52.0	-
Multiservicios Administrados en Tecnologia S. de R.L. de C.V.	30	1,482.6	-
Exbach Tecnologia Educativa S. C.	30	214.1	-
Molina Martinez Contadores Publicos y Consultores S.C.	30	110.2	-
SUMAS		7,232.8	18,123.7

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la Universidad de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2022	2021
		(Miles de Pesos)	
10% sobre Honorarios	30	15.0	6.0
I.S.R. Sueldos y Salarios	30	2,481.6	2,782.0
3% Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones	30	414.1	473.1
3% Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones de Terceros	870	1.0	0.2
Fonacot	30	73.4	-
Pensiones Alimenticias	30	26.2	-
Cuota Sindical 1%	30	15.3	57.9
Nomina Quincenal	30	14.1	-
Supervision de Obra (Gimnasio)	780	137.8	51.6
SUMAS		3,178.5	3,370.8

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DIAS	2022	2021
		(Miles de Pesos)	
Gobierno del Estado de Mexico (Bonos)	30	77.5	72.1
Intereses Comecyt	420	0.2	0.3
Programa para e Desarrollo Profesional Docenten (Promep 2020)		-	0.1
Intereses Comecyt FIDTEM 1	420	0.1	0.0
Interes Conacyt FIDTEM 2	420	0.0	0.0
Ficdtem 2021: Lorena Elizabeth Chavez Guitron	390	20.7	99.5
Ficdtem 2021: Nikte Yoliztli Martinez Palma	390	46.6	100.0
Intereses Subsidio Federal 2022	180	1,317.4	-
Intereses Proexes 2022	120	0.2	-
Cabca Ingenieria y Servicios S.A. de C.V. (Gimansio Uttec)	1530	860.7	860.7
Estudio Treinta Cero Seis S.A. de C.V.	1350	2.6	2.6
Cabca Ingenieria y Servicios S.A. de C.V. 2da Etapa	1110	1.6	1.6
Convenio Imife - Gimnasio 2a Etapa	1110	1,166.1	873.1
Convenio Imife - Gimnasio Uttec Etapa Final	750	0.9	3,500.0
SUMA		3,494.6	5,510.0

SALDO CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,905.9	27,004.5
--	-----------------	-----------------

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Universidad que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas de la Universidad durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	198,360.7	192,858.3
Subsidio Estatal	116,225.5	114,402.3
Subsidio Federal	82,135.2	78,456.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	943.4	1,727.2
Ingresos Financieros	732.0	841.5
Otros Ingresos	211.4	885.7
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	199,304.1	194,585.5

Otros Ingresos y Beneficios

En esta cuenta se reflejan los productos financieros generados por las cuentas de inversión en el presente ejercicio fiscal, así como otros ingresos recibidos en Universidad Tecnológica de Tecámac.

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	180,023.1	178,327.1
1000 Servicios personales	143,021.6	136,642.7
2000 Materiales y suministros	5,941.6	9,623.2
3000 Servicios generales	31,059.9	32,061.2
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	640.0
4000 Subsidios para capacitación y becas	-	640.0
4000 Premios recompensas y pension recreativa estudiantil	-	-
BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	-	2,723.9
5700 Bienes Muebles	-	2,723.9
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	191,635.9	193,510.3
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	11,612.8	11,819.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia	11,554.9	11,760.5
Otros Gastos	57.9	58.8
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	7,668.2	1,075.2

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo.

Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hubo un ajuste a resultado de ejercicios anteriores por 2,436.6 miles de pesos correspondiente al reconocimiento del ejercicio 2021 por 1 millón 75.2 miles de pesos y afectaciones por 1 millón 361.4 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Efectivo y Equivalentes	31,751.5	26,588.4
TOTAL	31,751.5	26,588.4

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,668.2	1,075.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,030.1	988.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,535.2	1,160.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,163.1	3,224.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio de Ejercicio	26,588.4	23,364.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	31,751.5	26,588.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Tecnológica de Tecámac Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	220,744.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	21,440.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	8,607.4
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	12,832.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	199,304.1

Universidad Tecnológica de Tecámac Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	201,729.0
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	21,705.9
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Amortización de la Deuda Pública Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	21,705.9
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	11,612.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos	11,554.9 57.9
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	191,635.9

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	3,509.5	4,745.1
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>3,509.5</u>	<u>4,745.1</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	3,509.5	4,745.1
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>3,509.5</u>	<u>4,745.1</u>

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	237,258.4	224,876.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	33,918.8	14,600.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	7,647.0	6,969.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	172,376.2	171,358.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		15.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		625.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	571.5	784.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		11,812.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,712.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21,705.9	17,000.5
	<u>474,516.8</u>	<u>449,752.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	16,514.0	8,568.8
Ley de Ingresos Recaudado	220,744.4	216,307.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	213,942.0	192,927.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	640.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21,705.9	17,000.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	571.5	14,308.5
	<u>474,516.8</u>	<u>449,752.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad, tiene como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de Diciembre de 2022 y que influyeron en las tomas de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

La Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas por el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente, que se refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

La Universidad Tecnológica de Tecámac opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2022, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

En el ejercicio 2022 el GEM, en previsión de los efectos económicos que pudiesen existir, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismos Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta de Gobierno" el 28 de junio de 1996 a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su estructura.

ANTECEDENTES:

La historia de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) es breve pero enriquecedora, ya que a lo largo de 26 años de trayectoria educativa, ésta se ha consolidado como una institución de calidad y vanguardia, que ofrece una formación profesional, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo y la innovación educativa, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la actualización y la flexibilidad curricular.

La creación de la UTT se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México 1996-2006, entre cuyos objetivos destaca el ampliar las oportunidades educativas de carácter tecnológico en puntos geográficos del Estado identificados como estratégicos. Programa, que como resultado de un análisis municipal, regional y estatal determinó como prioritaria la creación de servicios educativos de nivel bachillerato y superior en la región nororiente del Estado de México, que se caracteriza no sólo por la intensificación de la demanda de servicios educativos, sino porque esta región enfrenta las mayores presiones de ocupación y urbanización, por ser receptora de la expulsión de la población del Distrito Federal, cuyas expectativas demográficas son alarmantes.

En este contexto la Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción. Trabajando en aulas provisionales y con el apoyo de seis profesores investigadores. El 17 de junio de 1997 se inició la construcción de sus propias instalaciones en una extensión de 35 hectáreas que originalmente formaban parte del Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa", ubicado en el kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social****Objetivo General**

La Universidad Tecnológica de Tecámac, tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezca la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Promover la cultura nacional y universal.

b) **Principal actividad**

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

c) **Ejercicio fiscal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

d) **Régimen jurídico**

Artículo 1.- Se crea la Universidad Tecnológica de Tecámac, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2.- La Universidad se constituye como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y, por tanto, adopta su modelo educativo.

Artículo 3.- La Universidad tecnológica tendrá su domicilio en el Municipio de Tecámac.

e) **Consideraciones fiscales del ente:**

Su régimen fiscal es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) No efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por concepto de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de Evaluación de Competencia Laboral no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y no son sujetos del Impuesto sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan de servicios de enseñanza (Artículo 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado), ya que las Instituciones de Educación Superior forman parte del proceso de garantizar la calidad del procedimiento, por medio del cual los organismos certificados acreditan a la misma como un centro de evaluación, de acuerdo con las reglas, para realizar estas actividades de evaluación y verificación interna, de conformidad con normas técnicas de competencia laboral (Reglas Generales de los Sistemas Normalizados y de Certificación de Competencia Laboral).
- c) Para los pagos efectuados a personas físicas por servicios personales independientes (honorarios) que se contratan para los cursos de "Educación Continua" y para la Evaluación del "Centro de Evaluación de Competencia Laboral" no están obligadas a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado por los servicios personales independientes (honorarios) que cubran dichas personas, en virtud de que la Institución es un Organismo Público Descentralizado.
- d) En Impuesto al Valor Agregado pagado a las personas mencionadas deberá cargarse a resultados, toda vez que no se tiene derecho al acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado).

- e) Las instituciones que componen el sistema financiero que realicen pagos por intereses, no efectuarán retención alguna del Impuesto Sobre la Renta de los mismos, cuando le sean pagados a organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria. (8 y 58 LISR).
- f) Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, los Municipios, los Entes Autónomos, las Entidades Públicas, y la Entidades Federativas, en caso de reciprocidad.
- g) Cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público, así como las personas físicas y jurídicas colectivas que señala el Código en casos particulares de la Ley de Ingresos y con excepción de lo establecido en los artículos 56 y 216-1 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

RETENCIONES Y PAGOS

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en materia estatal es de retener y pagar las cuota al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Obligaciones fiscales:

- Llevar los sistemas contables de conformidad con La Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

f) Estructura organizacional básica

FORMA DE GOBIERNO

Actualmente se encuentra operando con la estructura Tipo “D” y está en proceso de regularización para cambiarla a Tipo “E”

La Universidad ha tenido un importante crecimiento en su estructura orgánica, inicialmente tenía únicamente 15 plazas; actualmente cuenta con 43 plazas.

Conforme al decreto de creación y los siguientes artículos del mismo La Universidad Tecnológica de Tecámac se conforma por:

Artículo 6.- La Universidad tendrá las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo
- II. El Rector
- III. El Secretario Académico
- IV. El Secretario de Vinculación
- V. Los directores de división
- VI. Los directores de centro.

También podrá contar con órganos auxiliares.

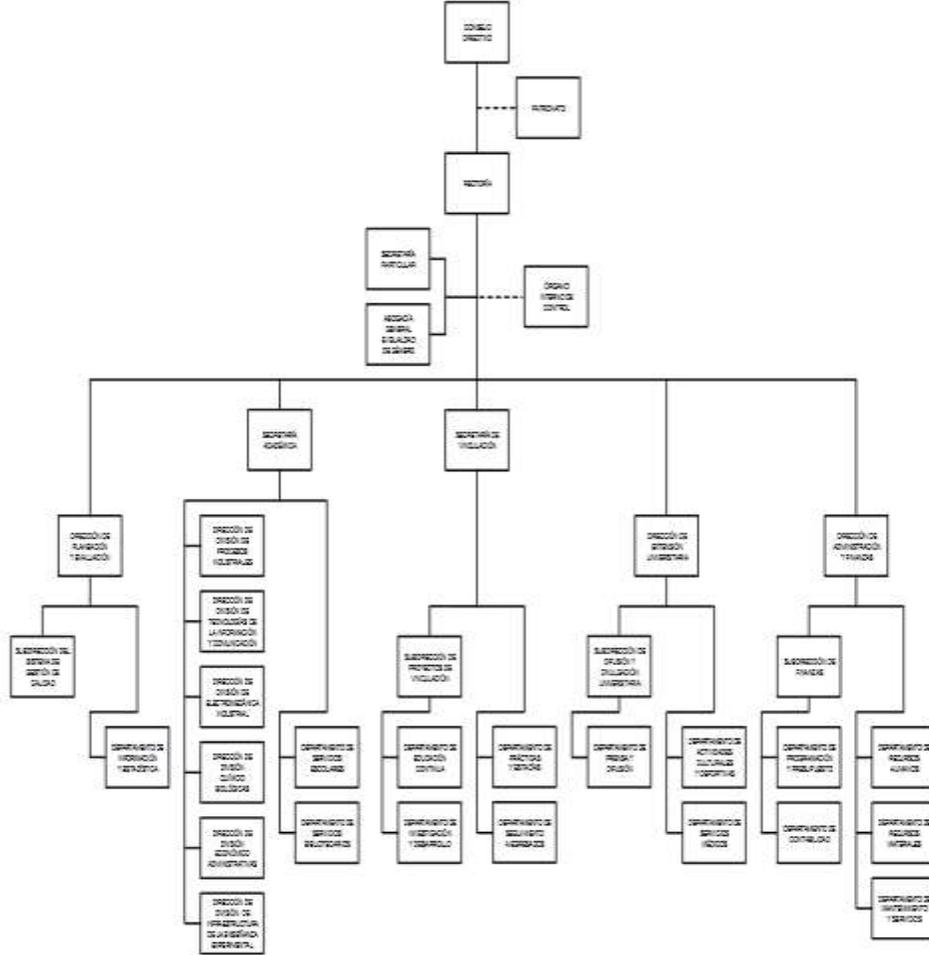
Artículo 7.- El consejo directivo, será la máxima autoridad de la universidad, y estará integrada por:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo Estatal, que serán:
 - a) El Secretario de Educación.
 - b) El Secretario de Finanzas.
 - c) El Secretario de Desarrollo Económico.
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública; A invitación del Ejecutivo Estatal:
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Tecámac, que será designado por el ayuntamiento;
- IV. Tres representantes del sector productivo de la región; También integrarán este órgano de gobierno;
- V. Un Secretario, quien será designado por el órgano de gobierno a propuesta de su presidente; y
- VI. Un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de la Contraloría.

Organigrama del Organismo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1º FRACCIÓN IIIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APLICA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y REGULARADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.

AUTORIZACIÓN No. 272001/09/2019, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2019.

g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El organismo no cuenta con ningún fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad emitida por el CONAC

ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

- b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

MARCO CONCEPTUAL

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

c) Postulados básicos.

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a) Sistema de Contabilidad Presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB

b) Cuentas de Orden Presupuestales

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el plan de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio de presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c) Cuenta Pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto del Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d) Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretarías de Finanzas, respectivamente.

e) Ingresos

El organismo recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles. Asimismo se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El organismo presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f) Registro de Disponibilidades Financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas de resultados.

g) Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas.

El presupuesto y programas de adquisición del organismo se elaboran anualmente.

h) Presupuesto Devengado

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2022, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del organismo. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizara por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

a) Actualización

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo

Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales, misma que se sustenta en las normas NIF A-2 y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la inflación en su inciso D del Capítulo II, a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de la revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se realizan.

c) Métodos de información de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se cuenta con inversiones de este tipo.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se producen bienes, ni se comercializan.

e) Beneficios a empleados:

No se cuenta con reservas.

f) Provisiones:

No se tienen provisiones.

g) Reservas:

No se tienen reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

De acuerdo al CONAC.

El registro de las operaciones y los Estados Financieros son realizados y preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.

Los registros de las operaciones se realizan a su valor histórico y son reconocidas en la información financiera cuando se devenga.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO DE CAMBIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

BIENES MUEBLES	PORCENTAJE DE DEPRECIACION A PARTIR DE 2009
Terreno	N/A
Edificio	2
BIENES MUEBLES	
Mobiliario y Equipo	3
Equipo de Computo	20
Otros Bienes Muebles	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Laboratorio	10
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Herramientas	10
Maquinaria y Equipo	10
Instrumentos Musicales	10

9. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANALOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2022	2021
	(Miles de Pesos)	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	198,360.7	192,858.3
Subsidio Estatal	116,225.5	114,402.3
Subsidio Federal	82,135.2	78,456.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	943.4	1,727.2
Ingresos Financieros	732.0	841.5
Otros Ingresos	211.4	885.7
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	199,304.1	194,585.5

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CLASIFICACIÓN OTORGADA

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno

Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

El Organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La Subdirección de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del Emisor”.

El Despacho Ramírez y Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con cifras al 31 de Diciembre de 2022, concluyendo que se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UTT.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 12 millones 832.9 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 12 millones 832.9 miles de pesos; en el capítulo 1000, 9 millones 738.1 miles de pesos, en el capítulo 2000, 118.6 miles de pesos y en el capítulo 3000, 2 millones 976.2 miles de pesos, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZAD	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	202,714.2	215,547.1	100.0	63,961.4	42,250.1	237,258.4	100.0	220,744.4	100.0	5,197.3	2.4	16,514.0	7.0
Superávit Ejercicio Anterior		12,832.9	6.0			12,832.9	5.4	12,832.9	5.8				
Ordinarios	202,714.2	202,714.2	94.0	42,255.5	42,250.1	202,719.6	85.4	199,304.1	90.3	-3,410.1	-1.7	3,415.5	1.7
Estatales	202,714.2	202,714.2	94.0	41,664.0	42,250.1	202,128.1	85.2	198,712.6	90.0	-4,001.6	-2.0	3,415.5	1.7
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								732.0	.3	732.0		-732.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								732	.3	732.0		-732.0	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	38,160.3	38,160.3	17.7		38,160.3			211.4	.1	-37,948.9	-99.4	-211.4	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y O	164,553.9	164,553.9	76.3	41,664.0	4,089.8	202,128.1	85.2	197,769.2	89.6	33,215.3	20.2	4,358.9	2.2
Federales				591.5		591.5	.2	591.5	.3	591.5			
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales				591.5		591.5	.2	591.5	.3	591.5			
Extraordinarios				21,705.9		21,705.9	9.1	8,607.4	3.9	8,607.4		13,098.5	60.3
Generación de ADEFAS				21,705.9		21,705.9	9.1	8,607.4	3.9	8,607.4		13,098.5	60.3
Financiamientos													
EGRESOS:	202,714.2	215,547.1	100.0	60,032.9	38,321.6	237,258.4	100.0	201,729.0	100.0	13,818.1	6.4	35,529.4	15.0
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	202,714.2	215,547.1	100.0	60,032.9	38,321.6	237,258.4	100.0	201,729.0	100.0	13,818.1	6.4	35,529.4	15.0
Gasto Programable:	202,714.2	215,547.1	100.0	37,533.9	37,528.5	215,552.5	90.9	180,023.1	89.2	35,524.0	16.5	35,529.4	16.5
Gasto Corriente	201,675.2	214,508.1	99.5	36,962.4	37,528.5	213,942.0	90.2	180,023.1	89.2	34,485.0	16.1	33,918.9	15.9
Servicios Personales	150,957.9	160,696.0	74.6	20,206.6	18,739.1	162,163.5	68.3	143,021.6	70.9	17,674.4	11.0	19,141.9	11.8
Gasto Operativo	50,717.3	53,812.1	25.0	16,755.8	18,789.4	51,778.5	21.8	37,001.5	18.3	16,810.6	31.2	14,777.0	28.5
- Materiales y Suministros	14,393.8	14,512.4	6.7	3,316.1	6,763.8	11,064.7	4.7	5,941.6	2.9	8,570.8	59.1	5,123.1	46.3
- Servicios Generales	36,323.5	39,299.7	18.2	13,439.7	12,025.6	40,713.8	17.2	31,059.9	15.4	8,239.8	21.0	9,653.9	23.7
Transferencias	1,039.0	1,039.0	.5			1,039.0	.4			1,039.0	100.0	1,039.0	100.0
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,039.0	1,039.0	.5			1,039.0	.4			1,039.0	100.0	1,039.0	100.0
Inversión Pública				571.5		571.5	.2					571.5	100.0
- Bienes Muebles e Inmuebles				571.5		571.5	.2					571.5	100.0
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				22,499.0	793.1	21,705.9	9.1	21,705.9	10.8	-21,705.9			
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				22,499.0	793.1	21,705.9	9.1	21,705.9	10.8	-21,705.9			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				22,499.0	793.1	21,705.9	9.1	21,705.9	10.8	-21,705.9			
Superávit(+)/ Déficit (-)				3,928.5	3,928.5			19,015.4	9.4	-19,015.4		-19,015.4	
% de los Ingresos								8.6					

Universidad Tecnológica de Tecámac
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	215,547.1	220,744.4	220,744.4
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	215,547.1	220,744.4	220,744.4
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	215,547.1	201,729.0	194,082.0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			0.0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	215,547.1	201,729.0	194,082.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	19,015.4	26,662.4

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	19,015.4	26,662.4
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	19,015.4	26,662.4

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			0.0
B. Amortización de la deuda			0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

U T T

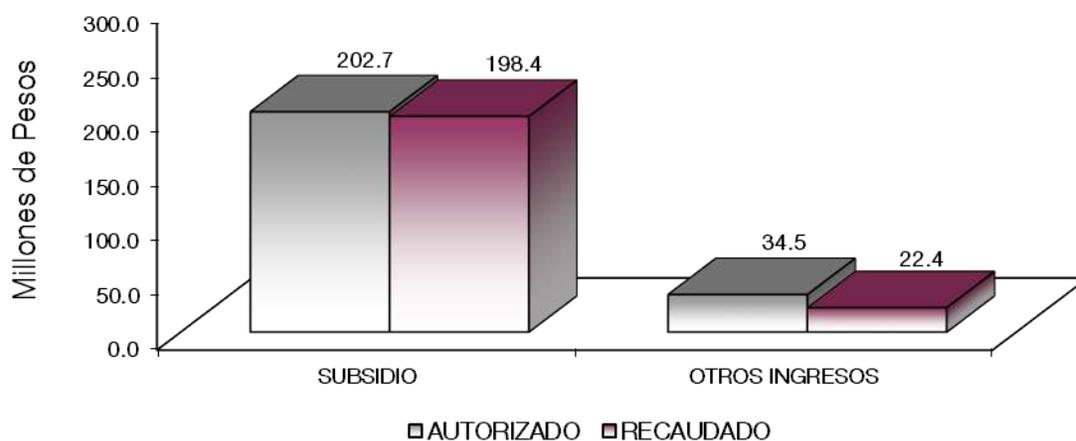
Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	732.0	732.0	732.0
Aprovechamientos	12,832.9		12,832.9	13,044.3	13,044.3	211.4
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	38,160.3	-38,160.3	.0			-38,160.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	164,553.9	38,165.7	202,719.6	198,360.7	198,360.7	33,806.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		21,705.9	21,705.9	8,607.4	8,607.4	8,607.4
Total	215,547.1	21,711.3	237,258.4	220,744.4	220,744.4	5,197.3
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	215,547.1	5.4	215,552.5	212,137.0	212,137.0	-3,410.1
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	732.0	732.0	732.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,993.2	-38,160.3	12,832.9	13,044.3	13,044.3	-37,948.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	164,553.9	38,165.7	202,719.6	198,360.7	198,360.7	33,806.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	21,705.9	21,705.9	8,607.4	8,607.4	8,607.4
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	21,705.9	21,705.9	8,607.4	8,607.4	8,607.4
Total	215,547.1	21,711.3	237,258.4	220,744.4	220,744.4	5,197.3
				Ingresos excedentes ¹		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica de Tecámac								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022			RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	38,160.3	38,160.3			38,160.3			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,160.3	38,160.3			38,160.3			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	164,553.9	164,553.9	42,255.5	4,089.8	202,719.6	198,360.7	4,358.9	2.2
Subsidio	164,553.9	164,553.9	42,255.5	4,089.8	202,719.6	198,360.7	4,358.9	2.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		12,832.9	21,705.9		34,538.8	22,383.7	12,155.1	35.2
Productos						732.0	-732.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			21,705.9		21,705.9	8,607.4	13,098.5	60.3
Ingresos Diversos						211.4	-211.4	
Aplicación de Remanentes		12,832.9			12,832.9	12,832.9		
T O T A L	202,714.2	215,547.1	63,961.4	42,250.1	237,258.4	220,744.4	16,514.0	7.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 215 millones 547.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de más durante el ejercicio por 21 millones 711.3 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 237 millones 258.4 miles de pesos. El importe recaudado fue por 220 millones 744.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 16 millones 514 mil pesos, lo cual representó 7 por ciento al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Inicialmente se previó recaudar ingresos por 38 millones 160.3 miles de pesos, los cuales se recaudaron en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 164 millones 553.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de más por 38 millones 165.7 miles de pesos, teniendo un modificado de 202 millones 719.6 miles de pesos logrando recaudar 198 millones 360.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 4 millones 358.9 miles de pesos que representó el 2.2 por ciento del monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudaron 22 millones 383.7 miles de pesos, otorgados principalmente por Pasivos que se Generan como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que Quedan Pendientes de Liquidar al cierre del mismo, así como otros ingresos por 13 millones 44.3 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	160,696.0	1,467.5	162,163.5	143,021.6	143,021.6	19,141.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	65,182.7	-4,329.3	60,853.4	55,401.7	55,401.7	5,451.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,516.7	-1,843.8	33,672.9	29,529.3	29,529.3	4,143.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,945.8	2,805.9	29,751.7	24,803.4	24,803.4	4,948.3
Seguridad Social	21,341.8	3,417.1	24,758.9	22,520.2	22,520.2	2,238.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,653.0	-576.6	9,076.4	7,482.8	7,482.8	1,593.6
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,056.0	1,994.2	4,050.2	3,284.2	3,284.2	766.0
Materiales y Suministros	14,512.4	-3,447.7	11,064.7	5,941.6	3,269.4	5,123.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	3,923.0	48.2	3,971.2	1,817.7	821.7	2,153.5
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1.6	1.6	1.6	1.6	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,146.4	1,014.9	4,161.3	2,215.7	539.5	1,945.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	450.0	-33.7	416.3	244.1	244.1	172.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	-988.9	1,111.1	1,111.1	1,111.1	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	532.8	-114.1	418.7	12.6	12.6	406.1
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,360.2	-3,375.7	984.5	538.8	538.8	445.7
Servicios Generales	39,299.7	1,414.1	40,713.8	31,059.9	26,085.1	9,653.9
Servicios Básicos	4,858.4	-704.7	4,153.7	3,879.6	3,879.6	274.1
Servicios de Arrendamiento	1,364.4	987.3	2,351.7	2,197.8	715.2	153.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,437.6	2,340.6	10,778.2	7,897.4	7,414.9	2,880.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,343.5	-885.2	4,458.3	1,655.3	1,655.3	2,803.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,102.1	-745.6	10,356.5	9,045.1	6,449.5	1,311.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	-8.5	43.5	43.5	43.5	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	1,681.9	-954.9	727.0	549.0	549.0	178.0
Servicios Oficiales	214.0	-196.7	17.3	17.3	17.3	.0
Otros Servicios Generales	6,245.8	1,581.8	7,827.6	5,774.9	5,360.8	2,052.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	.0	1,039.0	.0	.0	1,039.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales	1,039.0		1,039.0			1,039.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	571.5	571.5	.0	.0	571.5
Mobiliario y Equipo de Administración		571.5	571.5			571.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoys Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	.0
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	215,547.1	566.1	214,981.0	180,023.1	172,376.1	34,957.9
Gasto de Capital		571.5	571.5			571.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
21006C000000000 Universidad Tecnológica de Tecámac	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	2,111.1	-	171.5	1,939.6	1,798.6	141.0
Legislación				-		-
Justicia				-		-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,111.1	-	171.5	1,939.6	1,798.6	141.0
Relaciones Exteriores				-		-
Asuntos Financieros y Hacendarios				-		-
Seguridad Nacional				-		-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				-		-
Otros Servicios Generales				-		-
Desarrollo Social	213,436.0	176.9	213,612.9	178,224.5	170,577.5	35,388.4
Protección Ambiental				-		-
Vivienda y Servicios a la Comunidad				-		-
Salud				-		-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				-		-
Educación	213,436.0	176.9	213,612.9	178,224.5	170,577.5	35,388.4
Protección Social				-		-
Otros Asuntos Sociales				-		-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				-		-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza				-		-
Combustibles y Energía				-		-
Minería, Manufacturas y Construcción				-		-
Transporte				-		-
Comunicaciones				-		-
Turismo				-		-
Ciencia, Tecnología e Innovación				-		-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos				-		-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda				-		-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno				-		-
Saneamiento del Sistema Financiero				-		-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	-
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

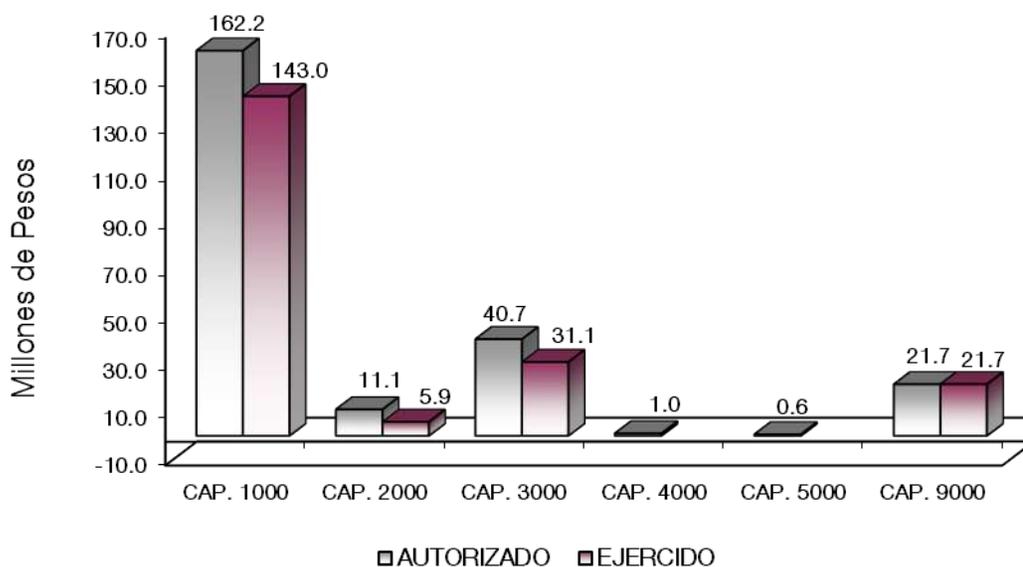
NO Aplica

Universidad Tecnológica de Tecámac
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO Aplica

Universidad Tecnológica de Tecámac									
EGRESOS POR CAPÍTULO									
(Miles de Pesos)									
EGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Servicios Personales	150,957.9	160,696.0	20,206.6	18,739.1	162,163.5	143,021.6	19,141.9	11.8	
Materiales y Suministros	14,393.8	14,512.4	3,316.1	6,763.8	11,064.7	5,941.6	5,123.1	46.3	
Servicios Generales	36,323.5	39,299.7	13,439.7	12,025.6	40,713.8	31,059.9	9,653.9	23.7	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	1,039.0			1,039.0		1,039.0	100.0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			571.5		571.5		571.5	100.0	
Deuda Pública			22,499.0	793.1	21,705.9	21,705.9			
T O T A L	202,714.2	215,547.1	60,032.9	38,321.6	237,258.4	201,729.0	35,529.4	15.0	



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado de 215 millones 547.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 21 millones 711.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 237 millones 258.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 201 millones 729 mil pesos, obteniendo una variación de menos por 35 millones 529.4 miles de pesos, equivalente al 15 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado asignado de este capítulo fue de 160 millones 696 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 1 millón 467.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 162 millones 163.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 143 millones 21.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 19 millones 141.9 miles de pesos, lo que representó el 11.8 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado asignado de 14 millones 512.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 3 millones 447.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 11 millones 64.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 941.6 miles de pesos, teniendo un subejercido de 5 millones 123.1 miles de pesos, lo que representó 46.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado asignado de este capítulo fue de 39 millones 299.7 miles de pesos, con ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 1 millón 414.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 40 millones 713.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 31 millones 59.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 9 millones 653.9 miles de pesos, lo que representó el 23.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 1 millón 39 mil pesos, el cual no se ejerció.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó una ampliación por 571.5 miles de pesos, la cual no se ejerció.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de Pasivo Derivado de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores por 21 millones 705.9 miles de pesos, del cual se ejerció en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Universidad Tecnológica de Tecámac
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	160,967.9	160,696.0	20,206.6	18,739.1	162,163.5	143,021.6	19,141.9
Sueldo Base	60,685.7	65,182.7	4,771.2	9,100.5	60,853.4	55,401.7	5,451.7
Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	33,109.0	35,516.7	3,660.8	5,504.6	33,672.9	29,529.3	4,143.6
Prima de Antigüedad	146.2	241.7	206.4		448.1	352.6	95.5
Prima Vacacional	7,012.0	7,014.5	10.5	115.4	6,909.6	5,604.4	1,305.2
Aguinaldo	14,987.1	14,993.3	437.3	280.9	15,149.7	13,837.8	1,311.9
Gratificación	810.1	862.7	2,368.1	93.0	3,137.8	2,846.5	291.3
Gratificación por Convenio	1,225.3	1,225.3			1,225.3		1,225.3
Labores Docentes	2,460.4	2,608.3	654.1	381.2	2,881.2	2,161.9	719.3
Aportaciones de Servicio de Salud	9,150.0	9,907.4	313.9	75.0	10,146.3	9,310.9	835.4
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,787.7	7,351.1	479.4	55.7	7,774.8	6,915.2	859.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,339.7	1,451.0	80.1	17.1	1,514.0	1,360.9	153.1
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	800.2	866.3	21.0	5.8	881.5	813.7	67.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,324.2	1,647.0	2,661.0	10.7	4,297.3	3,974.5	322.8
Seguros y Fianzas	119.0	119.0	26.0		145.0	145.0	
Cuotas para Fondo de Retiro	749.1	813.7	47.5	.1	861.1	796.6	64.5
Seguro de Separación Individualizado	1,048.4	1,142.1	57.7	6.8	1,193.0	1,099.3	93.7
Otros Gastos Derivados de Convenio	677.9	677.9			677.9		677.9
Despensa	6,581.5	7,019.3	946.0	1,620.9	6,344.4	5,587.0	757.4
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,177.5	1,177.5	293.8	1,393.8	77.5	1,177.5	
Estimulos por Puntualidad y Asistencia	766.9	878.5	3,171.8	77.6	3,972.7	3,206.8	765.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,393.8	14,512.4	3,316.1	6,763.8	11,064.7	5,941.6	5,123.1
Materiales y Útiles de Oficina	1,500.0	1,500.0			1,500.0	15.2	1,484.8
Enseres de oficina	15.4	15.4	8.2	15.3	8.3	8.3	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	71.3	71.3		13.0	58.3	22.8	35.5
Material de foto, cine y grabación	.6	.6		.6			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,723.3	1,828.3	38.0		1,866.3	1,554.1	312.2
Material de Información	3.3	3.3	20.8	3.3	20.8	20.8	
Material y Enseres de Limpieza	504.0	504.0			504.0	183.1	320.9
Material para Identificación y Registro			13.4		13.4	13.4	
Combustibles, Lubricantes, aditivos de carbon			1.6		1.6	1.6	
Cal. yeso y productos de yeso			1,371.1		1,371.1	1,371.1	
Madera y productos de madera	10.2	10.2		10.2			
Vidrio y productos de vidrio	5.3	5.3	12.4	9.0	8.7	8.7	
Material Eléctrico y Electrónico	2,778.0	2,778.1		390.3	2,387.8	442.1	1,945.7
Artículos metálicos para la construcción	57.1	57.1	4.5	.4	61.2	61.2	
Materiales Complementarios			5.9		5.9	5.9	
Material de señalización	84.2	84.2	.7	84.2	.7	.7	
Árboles y plantas de ornato							
Materiales de Construcción	211.4	211.4	143.9	211.4	143.9	143.9	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	.2	.2	186.6	4.7	182.1	182.1	
Sustancias Químicas	15.5	15.5	125.7		141.2	141.2	
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	28.6	28.6			28.6	1.0	27.6
Medicinas y Productos Farmacéuticos	180.0	183.8		37.7	146.1	11.2	134.9
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2.3	12.0	19.6		31.6	21.9	9.7
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	.9	.9	4.4	.9	4.4	4.4	
Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	209.2	209.2	64.3	209.2	64.3	64.3	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	2,100.0	1,112.2	2,101.1	1,111.1	1,111.1	
Vestuario y Uniformes	100.0	100.0		31.5	68.5	5.3	63.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal	279.3	279.3		82.6	196.7	7.3	189.4
Artículos Deportivos	153.5	153.5			153.5		153.5
Prendas de Protección							
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1,403.0	1,403.0	.1	1,105.2	297.9	54.2	243.7
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2.0	2.0	91.2	2.1	91.1	91.1	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario							
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	2,672.7	2,672.7		2,168.6	504.1	302.1	202.0
Refacciones y Accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			1.6		1.6	1.6	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	122.5	122.5	77.2	122.5	77.2	77.2	

U T T

CAPITULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Artículos para la Extinción de Incendios	78.6	78.6		78.6				
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	11.2	11.2		11.2				
Otros enseres	70.2	70.2	12.7	70.2	12.7	12.7		
SERVICIOS GENERALES	36,323.5	39,299.7	13,439.7	12,025.6	40,713.8	31,059.9	9,653.9	
Servicio de Energía Eléctrica	2,640.0	2,800.3		56.8	2,743.5	2,583.2	160.3	
Servicio de Telefonía Convencional	348.0	371.7		53.2	318.5	289.8	28.7	
Servicios de Acceso a Internet	1,602.6	1,686.3	59.1	656.0	1,089.4	1,004.4	85.0	
Servicio Postal y telegrafico			2.2		2.2			
Arrendamiento de Vehiculos	673.8	673.8		673.8				
Arrendamiento de Activos Intangibles	660.7	660.7	1,917.5	245.1	2,333.1	2,179.3	153.8	
Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químico	29.9	29.9	18.6	30.0	18.5	18.5		
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	2,150.0	2,150.0	1,329.0		3,479.0	1,132.8	2,346.2	
Servicios Informáticos	130.0	154.4	51.1	156.7	48.8	24.4	24.4	
Capacitación	17.5	17.5	38.6	17.5	38.6	38.6		
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	124.4	124.4	345.6	124.4	345.6	345.6		
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal			57.0		57.0	57.0		
Servicios de impresión de documentos oficiales	165.7	165.7	116.9	107.7	174.9	174.9		
Servicios de Vigilancia	5,106.4	5,582.0	600.0		6,182.0	5,706.5	475.5	
Servicios profesionales	208.8	243.6	417.6	208.8	452.4	417.6	34.8	
Servicios Bancarios y Financieros	383.5	385.6		345.7	39.9	34.8	5.1	
Gastos inherentes a la recaudación.	360.0	415.7	233.8	366.0	283.5	227.8	55.7	
Seguros y Fianzas	3,200.0	4,542.3		414.8	4,127.5	1,385.2	2,742.3	
Fletes y maniobras			7.5		7.5			
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	330.0	330.0	4,300.0	1,198.7	3,431.3	2,624.4	806.9	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	28.0	28.0	94.2	28.0	94.2	94.2		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos			326.6		326.6	306.6	20.0	
Microfilmación y Tecnologías de la Información								
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	396.5	399.3	60.8	329.6	130.5	127.6	2.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Instrumental y	4,323.3	4,323.3		4,223.6	99.7	99.7		
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,827.9	5,309.5	952.7		6,262.2	5,780.5	481.7	
Servicios de Fumigación	712.0	712.0	12.1	712.0	12.1	12.1		
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	52.0	52.0	19.6	28.1	43.5	43.5		
Transportación Aérea	60.0	60.0	26.6	60.0	26.6	26.6		
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	355.6	385.9	504.9	208.0	682.8	504.9	177.9	
Gastos de alimentación en territorio nacional	366.0	366.0	6.9	366.0	6.9	6.9		
Gastos de Hospedaje en territorio nacional	240.0	240.0	10.6	240.0	10.6	10.6		
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	630.0	630.0		630.0				
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	14.0	14.0		14.0				
Congresos y Convenciones	200.0	200.0	17.3	200.0	17.3	17.3		
Otros Impuestos y Derechos	2,158.0	2,179.4	1,613.6		3,793.0	2,074.1	1,718.9	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,440.8	3,678.3	196.2		3,874.5	3,540.7	333.8	
Cuotas y Suscripciones	168.1	168.1	57.9	111.1	114.9	114.9		
Gastos de Servicios Menores	100.0	100.0	45.2	100.0	45.2	45.2		
Inscripciones y arbitrajes	120.0	120.0		120.0				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,039.0	1,039.0			1,039.0		1,039.0	
Gastos por servicios de traslado de personas	1,039.0	1,039.0			1,039.0		1,039.0	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			571.5		571.5		571.5	
Bienes Informáticos			571.5		571.5		571.5	
DEUDA PÚBLICA			22,499.0	793.1	21,705.9	21,705.9		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			21,705.9		21,705.9	21,705.9		
Por Ejercicios Anteriores			793.1	793.1				
T O T A L	202,714.2	215,547.1	60,032.9	38,321.6	237,268.4	201,729.0	35,529.4	

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Universidad Tecnológica de Tecámac
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	215,547.1	5.4	215,552.5	180,023.1	172,376.1	35,529.4
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	215,547.1	5.4	215,552.5	180,023.1	172,376.1	35,529.4
Prestación de Servicios Públicos	215,547.1	5.4	215,552.5	180,023.1	172,376.1	35,529.4
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	-
Total del Gasto	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

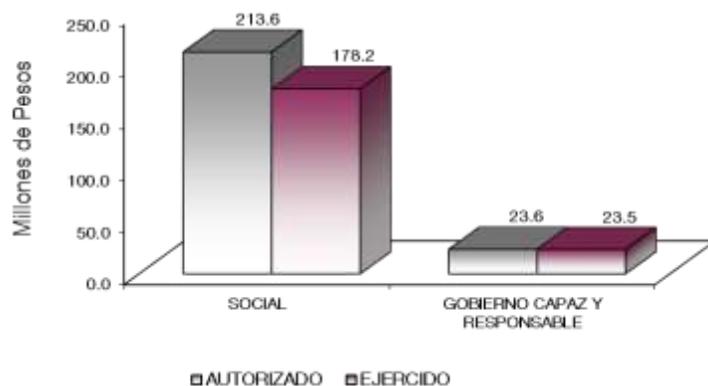
SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Tecnológica de Tecámac									
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL									
(Miles de Pesos)									
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Pilar Social	200,744.0	213,436.0	37,340.3	37,163.4	213,612.9	178,224.5	35,388.4	16.6	
Gobierno Capaz y Responsable	1,970.2	2,111.1	22,692.6	1,158.2	23,645.5	23,504.5	141.0	.6	
T O T A L	202,714.2	215,547.1	60,032.9	38,321.6	237,258.4	201,729.0	35,529.4	15.0	



FINALIDAD

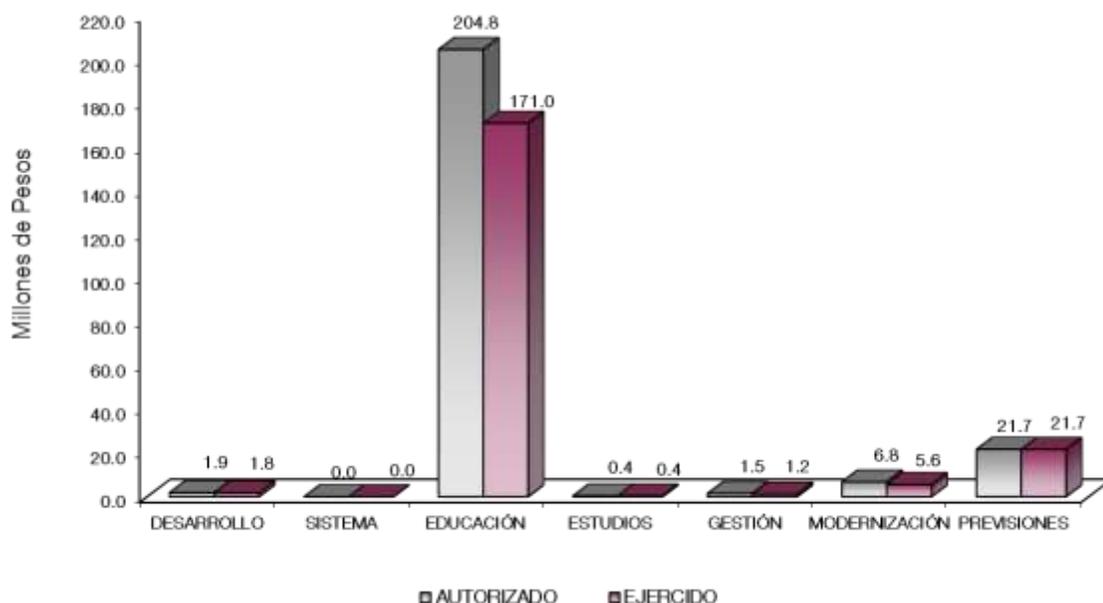
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

Universidad Tecnológica de Tecámac									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	R E D U C C I O N E S Y/O DISMINUCIONE	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,959.4	2,100.3	189.6	360.6	1,929.3	1,788.3	141.0	7.3	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	10.8	10.8	4.0	4.5	10.3	10.3			
Educación Superior	192,016.6	204,196.9	36,216.5	35,586.5	204,826.9	171,032.4	33,794.5	16.5	
Estudios de Posgrado	416.0	416.0			416.0	397.0	19.0	4.6	
Gestión de las Políticas Educativas	1,473.7	1,536.5	209.6	209.6	1,536.5	1,231.7	304.8	19.8	
Modernización de la Educación	6,837.7	7,286.6	914.2	1,367.3	6,833.5	5,563.4	1,270.1	18.6	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			22,499.0	793.1	21,705.9	21,705.9			
TOTAL	202,714.2	215,547.1	60,032.9	38,321.6	237,258.4	201,729.0	35,529.4	15.0	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. El objetivo principal de la Auditoría Pública es el de verificar el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa en el ejercicio de los recursos, atribuciones y funciones de las entidades de la Administración Pública del Estado de México, así como apego a los principios de transparencia, efectividad y mejora continua de la gestión pública.

Durante el ejercicio 2022, el Órgano Interno de Control llevó a cabo 8 auditorías a la Dirección de Administración y Finanzas. De las cuales: 6 fueron financieras (4 a egresos: capítulo 3000 "Servicios Generales", capítulo 2000 "Materiales y Suministros", capítulo 1000 "Servicios Personales" y capítulo 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 1 a ingresos y 1 a Estados Financieros); 1 a los procesos de "Licitaciones, concursos e invitaciones"; y 1 administrativa a Adquisiciones.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal. Esta meta cambió de nombre a "Realizar auditorías para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, para las Instituciones de Educación Superior (IES) que no habían realizado evaluaciones antes del segundo reporte del

ejercicio 2022. Por tratarse de una meta inoperante para las IES (incluida la UTTEC), a partir del tercer avance trimestral, se volvió a la meta original ("Realizar Evaluaciones...").

Se hace la aclaración que, lo que el Órgano Interno de Control de la UTTEC reportó como alcanzado (en el segundo avance trimestral) y que quedó plasmado como meta alcanzada anual, es 1 Auditoría a la Calidad de los Servicios Docentes y Administrativos que ofrece la Universidad, y no una evaluación.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula. El Objetivo principal de las Inspecciones es llevar a cabo el examen físico de los recursos o de los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo, de una operación registrada en los estados financieros, de registros administrativos o documentales derivados de la gestión pública. En el año 2022, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las 28 inspecciones siguientes: 4 a la verificación del registro de información del sistema de trazabilidad del Estado de México; 3 a la integración de la entrega y recepción de las dependencias, unidades administrativas y organismos auxiliares; 2 a la comprobación de recursos estatales y federales; 2 a la actualización de la página de IPOMEX de la universidad; 2 a Inventarios de bienes de consumo en el almacén general de la universidad; 2 a medidas de disciplina presupuestaria; 2 al cumplimiento de metas físicas; 2 a mejora regulatoria; 2 a la revisión general a estados financieros; 1 al cumplimiento de los protocolos de actuación en la ejecución de la sección VII, actos públicos; 1 a recepción y registro de los recursos por programas federales autorizados a la universidad en el ejercicio fiscal 2021; 1 a la Concentración y resguardos de vehículos operativos por primer periodo vacacional al departamento de mantenimiento y servicios; 1 a la concentración y resguardo de equipo; 1 a operaciones; 1 a recursos federales transferidos; y 1 a la comprobación del gasto.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente. Con las testificaciones, se da fe de los diversos acontecimientos y/o hechos que afectan la gestión pública, otorgando certidumbre, transparencia y credibilidad, a través del adecuado cumplimiento de la normatividad aplicable. Las testificaciones llevadas a cabo por el Órgano Interno de Control (OIC) fueron: 1 a la destrucción de dispositivos bancarios obsoletos (a la Subdirección de Finanzas); 2 en las entregas-recepción de las oficinas de la Secretaría Particular (de la Rectoría) y de la Dirección de Extensión Universitaria; y 1 a la destrucción de chequeras, a la Subdirección de Finanzas; cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera. Siendo una de las funciones del Órgano Interno de Control (OIC) el participar en los diversos comités existentes en la Universidad, con la finalidad de asesorar y/o vigilar que las actividades se desarrollen conforme al marco legal correspondiente. Durante el año 2022, dicho Órgano participó en: 8 reuniones del Comité de Transparencia (ordinarias y/o extraordinarias); 16 reuniones del Comité de Adquisiciones y Servicios (ordinarias y/o extraordinarias); 4 reuniones del Comité de control y Desempeño Institucional (COCODI); 3 reuniones del Comité Interno de Mejora Regulatoria (ordinarias y/o extraordinarias); 1 reunión ordinaria del Comité de Ética; y 4 participaciones de Otros Órganos Colegiados; haciendo un total de 36 sesiones y cubriendo el 100 por ciento de la meta programada.

Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos. Su propósito es dar acompañamiento por parte del Órgano Interno de Control (OIC) a los Entes Fiscalizadores Externos durante el desarrollo de auditorías practicadas a las Dependencias u Organismos Auxiliares a través de requerimientos de información y la validación de documentación previa a su entrega. En este sentido, en el año 2022 el OIC llevó a cabo 2 acompañamientos en las auditorías (830 y 811), realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos. Mediante esta actividad se da atención a los hallazgos u observaciones derivadas de los resultados de las acciones de fiscalizaciones realizadas por parte de: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP), y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM). Durante el año 2022, la Dirección de Administración y Finanzas de la UTTEC, informó al Órgano Interno de Control (OIC) mediante oficio

número 210C/0601030000L/386/2022, que en el ejercicio 2022, no se recibió notificación referente a las cuentas públicas 2020 y 2021, por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control. Al cierre del ejercicio 2022, se dio seguimiento y atención a 3 observaciones y/o acciones de mejora, con motivos de actos de fiscalización realizados por el Órgano Interno de Control (OIC) de la UTT.

01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público. El Órgano Interno de Control tiene la facultad de aplicar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios para determinar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones por actos u omisiones en que estos incurran, así como los procedimientos para su aplicación, las cuales pueden ser originadas por las acciones de control y evaluación, denuncias o actuaciones de oficio. Durante el año 2022 se ejecutaron 2 procesos de investigación, con el fin de determinar si existe o no responsabilidad administrativa por los servidores públicos involucrados.

SOCIAL

EDUCACIÓN

02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

02 05 03 01 01 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar. El logro de esta meta fue afectado como consecuencia de una alta deserción, desde los dos últimos cuatrimestres del año 2020 y durante todo el año 2021. La pandemia ocasionada por el SARS-COV-2, se tornó como la principal causa de deserción, ya que ocasionó que un número considerable de estudiantes truncaran o postergaran sus estudios profesionales. Lo anterior, de acuerdo al análisis realizado, con respecto a la trayectoria educativa (desde el inicio, hasta el egreso en esas generaciones de TSU y continuidad de estudios).

Se ha continuado brindado algunos apoyos para favorecer la conservación de la matrícula, algunos de estos son: Difusión de las convocatorias de becas a todos los estudiantes; brindar asesorías académicas; dar seguimiento tutorial individual y grupal; fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías; dar seguimiento a los estudiantes con mayor rezago escolar; atención Psicológica y semáforo para padres. Con esto, en el año 2022, lograron concluir sus estudios 2 mil 105 estudiantes.

Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. La meta alcanzada al inicio del ciclo escolar 2021-2022, fue de 5 mil 726 estudiantes. Cabe mencionar que la meta a cumplir fue de 5 mil 675 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 100.9 por ciento, a pesar de las adversidades que la UTT ha venido enfrentando desde hace ya tres años, debido al impacto que ha tenido la pandemia COVID-19. Algunas acciones de control que la UTT llevó a cabo y que estuvieron encaminadas a conservar la matrícula fueron: seguimiento a estudiantes de bajo rendimiento académico; difusión de convocatorias de becas COMECyT; impartición de asesorías; apoyo tutorial al 100 por ciento de la matrícula; atención psicológica a estudiantes con mayor incidencia de abandono escolar, a causa de problemas familiares o de orientación vocacional; y desarrollo de acciones de formación integral (actividades deportivas y culturales).

Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa. La meta alcanzada al inicio del ciclo escolar 2021-2022, fue de 1 mil 482 estudiantes. Cabe mencionar que la meta a cumplir fue de 1 mil 481 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 100.1 por ciento. La UTT continuó con las campañas de difusión de la oferta educativa para la captación de aspirantes, impartiendo los cursos propedéuticos para dar a conocer el modelo educativo, así como las estrategias con las que se dan clases en la institución para hacer atractivo el ingreso a la Universidad. De un total de 1 mil 930 solicitudes (aspirantes), el 76.8 por ciento fueron aceptados por la institución.

Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales. La Secretaría Académica, en conjunto con el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas, perteneciente a la Dirección de Extensión Universitaria de la institución, llevaron a cabo la promoción de 183 acciones que contribuyen en la formación integral y el desarrollo físico y mental de la comunidad estudiantil, cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora. Las Secretarías Académica y de Vinculación, al interior de la UTT, son las encargadas de promover la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria. Las acciones que se llevaron a cabo en esta materia son: 1 ciclo de Talleres Virtuales sobre protección industrial, beneficiando a un total de 119 alumnos, docentes y administrativos; 1 asesoría a proyecto de emprendimiento "Diseños de pertenencia", a través de la Unidad de Desarrollo de Negocios; 1 curso denominado "Ella hace historia", en el marco de la Campaña de Difusión de la Cultura Emprendedora; 1 participación en la feria de emprendimiento "Conexión Emprendedora"; 1 participación en la convocatoria Jóvenes Emprendedores e Innovadores del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; 1 participación en la 3er. Edición de "CUMBRE L.E.F.", invitación por parte de la COPARMEX, Estado de México Oriente; 2 demostraciones por los estudiantes de la UTT, de las competencias adquiridas en su preparación académica, a través de la presentación de sus proyectos de innovación tecnológica; y 1 participación de 16 estudiantes en la etapa final de Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES 2022) del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en su séptima edición.

Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad. La acreditación de un programa académico, es el reconocimiento público que una organización acreditadora otorga, en el sentido de que se cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Significa también que el programa tiene pertinencia social. Los mecanismos previstos para asegurar la calidad de la educación son la evaluación diagnóstica y la acreditación. Al cierre del 2022 la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) cuenta con 21 Programas Educativos reconocidos por su buena calidad, avalados por los organismos acreditadores: CIEES Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior; CACEI Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.; CACECA Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, A.C. y por CONAIC Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación.

Fomentar que los egresados se titulen. En la UTT se tiene el compromiso de elevar los índices de calidad y rendimiento académico, por lo que se ha puesto especial interés en este rubro. Durante el año 2022, un total de 1 mil 42 egresados de TSU y 1 mil 158 egresados de ING/LIC llevaron a cabo su trámite de titulación, con lo que al cierre del año se tuvo un registro de 2 mil 200 trámites. Cabe mencionar que, a partir de septiembre de 2020, en la universidad se implementa el trámite de titulación digital, es decir, el egresado puede realizar el trámite a través de la Plataforma de Información de la Universidad Tecnológica de Tecámac (PIUTTEC).

La disponibilidad de los estudiantes para realizar el trámite (algunas veces, con problemas en su situación económica), los tiempos de proceso del trámite ante las instancias correspondientes del gobierno estatal y federal, son situaciones a las que hay que enfrentar, para poder cumplir con la meta programada.

Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica. Tomando como base los requerimientos de capacitación obtenidos de la evaluación de competencia laboral que se realiza de manera cuatrimestral, se proporcionó la capacitación al personal docente de acuerdo a la DNC en función al perfil de puestos y competencia laboral. Durante el año 2022, se tuvo un registro de 166 docentes capacitados, en cursos como: "Formación en competencias socioemocionales"; "Modelo Educativo de las

Universidades Tecnológicas”; “Creando entornos seguros, estrategias de atención de la violencia en niños, niñas y adolescentes”; “Resiliencia, didáctica y formación de equipos de alto desempeño para la práctica docente hacia la internacionalización”; “Nuevas economías y gestión de emprendimientos de triple impacto”; “Escenarios de actualización para el retorno a clases en modalidad híbrida”; “Formación de pares evaluadores de programas académicos”; “Herramientas básicas de Google”; “Plan de negocios”; “Álgebra lineal”; “Aprende a diseñar contenido digital con Canva”; “Gestión estratégica de capital humano”; “Docentes en empoderamiento, clave para la igualdad sustantiva”; “Transforma tu curso al contexto digital”; “Entrenamiento intensivo en los temas claves de automatización industrial week 2022”; “Desarrollo – Web”; “Planes de formación para la educación dual”; “Effective Feedback and English Pronunciation for intl Communication”; “Taller para la Evaluación con fines de Acreditación de Programas Educativos de Tipo Superior a Distancia”; “Estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje”; “Manejo de plataformas para la educación por Moodle México”; “E-Marketing”; “CCNAv7: Switching, Routing y Wireless Essentials”; “Manejo y aplicación de espectrofotometría UV-VIS”; “Integración y operación de comités tutoriales para estudios de posgrado en Maestría en Tecnología Productiva”.

Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño. La finalidad de evaluar el desempeño del personal docente es identificar el nivel de cumplimiento de sus funciones relacionadas con: Docencia, Investigación, Tutoría, Asesoría, Gestión Académica-Vinculación y Difusión. La evaluación docente es importante para la institución educativa, pero existe también la necesidad de dar cumplimiento a otras disposiciones externas para su aplicación (regulaciones en materia de educación, procesos de certificación profesional, acreditación de programas académicos, obtención de reconocimientos y perfiles académicos, entre otros).

Los rubros en los que se evalúa a los docentes de la institución son: Evaluación de estudiantes, Autoevaluación, Evaluación del jefe inmediato (Directivos) y Evaluación de pares (Tutoría). Para la UTT es de suma importancia contar permanentemente con un sistema de mejora continua que coadyuve al desarrollo y mejora de los docentes. Al cierre del ejercicio 2022 se evaluó a un total de 295 docentes.

Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional. La UTTEC, a través del departamento de recursos humanos proporcionó la capacitación al personal directivo y administrativo de acuerdo a la Detención de Necesidades de Capacitación (DNC), en función al perfil de puestos y competencia laboral. En el año 2022, se capacitó a un total de 172 personas con cursos como: “Excel”; “Herramientas básicas de Microsoft office 2010 Excel”; “¿Cómo controlar mi estrés? Atención a trastornos de ansiedad”; “La moral y la responsabilidad en nuestra toma de decisiones”; “Plan de atención y servicio”; “Trabajo en equipo”; “Nuevas disposiciones en materia de control interno”; “Herramientas básicas de Microsoft 2010 Excel”; “Aprendo +, en línea de todo y para todos”; “Primera respuesta, primeros auxilios psicológicos”; “Liderazgo”; “La gestión documental en el archivo de trámite”; “Calidad de vida: Felicidad”; “Ética y felicidad” y “Atención a usuarios/clientes”.

Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social. La UTTEC al ser una universidad de carácter técnico y científico busca incentivar la apertura de proyectos de investigación a través de los docentes y Cuerpos Académicos (CA), para implementar, mejorar, desarrollar e impulsar nuevas tecnologías. Durante este proceso, la participación de los estudiantes es continua y permite formar recursos humanos especializados en áreas específicas de conocimiento, de esta manera en la programación cuatrimestral de cada una de las divisiones de esta casa de estudios se incentiva con tiempos destinados para el desarrollo de proyectos de investigación que impactan en la participación en congresos, foros y publicaciones de información científica. Al cierre del año 2022, la UTT logró el cumplimiento de la meta anual con 18 proyectos de investigación. Dentro de los cuales se encuentran: Evaluación de las propiedades antimicrobianas y de reacción intradérmica de hidroxapatita con morfologías 1D, 2D y 3D; Diseño y construcción de un digestor anaeróbico con recubrimiento de ferritas de níquel; Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación; Reforzamiento del concreto con fibras de PET; Programa integral de desarrollo de habilidades blandas (PIDHAB) en la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT); Evaluación de indicadores de rendimiento académico en estudiantes de nivel superior durante la pandemia ocasionada por COVID19; Encapsulación de compuestos bioactivos: una revisión sistemática, por citar algunos.

Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad. En la UTTEC se mantienen los certificados de la Norma ISO 9001 para el Sistema de Gestión de Calidad y Norma ISO 14001 para el Sistema de Gestión Ambiental. Es importante hacer mención que la UTT, se encuentra en proceso de transición de certificación a la Norma ISO 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, con apoyo y asesoría de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, considerando como fecha de certificación de acuerdo al plan de trabajo, julio 2023.

Así mismo, en relación a la cultura laboral, la UTT reafirmó el compromiso institucional para fortalecer el desempeño y la lealtad con prácticas profesionales que coadyuven a la igualdad de trato laboral y no discriminación, y de oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores. Manteniendo vigente su certificación (con Factual Services S. C.), en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y No Discriminación", en el nivel "Oro" y certificado con No. FS - 3121216.

Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación. Partiendo de la premisa "investigación que no se publica no existe"., la UTT ha mantenido el interés en la divulgación de la investigación que sus docentes llevan a cabo. Teniendo como objetivo central la contribución en la construcción colectiva del conocimiento. Es así como durante el año 2022, se realizaron 13 publicaciones, a través de los docentes de las diferentes divisiones académicas. Algunos títulos de estas publicaciones son: Diseño de un espectrofotómetro UV-VIS de bajo costo para la industria bioquímica: Una Revisión; Transferencia de calor en el contenedor de alimentación de un secador por aspersión; Parasite identification in mullet fish (Mugil curema) from Chautengo Lagoon, Guerrero, Mexico, based on morphology and molecular analysis; Variación anatómica en la hoja de Agave salmiana subsp. salmiana (Asparagaceae) del Estado de México (México); Contexto de los Bioplaguicidas Comerciales de Base Fúngica en México; El acompañamiento del tutor en las clases virtuales: los cuatro tipos-ideales de los alumnos de la UTTEC, entre otros.

02 05 04 01 ESTUDIOS DE POSGRADO

02 05 04 01 01 01 POSGRADO

Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional. La UTTEC oferta, el Programa Educativo de Maestría denominado "Tecnología Productiva", el cual está dirigido a los egresados de las carreras de corte tecnológico, como una opción para continuar su preparación profesional y con ello fortalecer sus competencias técnicas científicas y administrativas, considerando que esto contribuirá a la mejora de su desempeño técnico, gerencial o directivo.

Al inicio del ciclo escolar septiembre – diciembre del 2022, se atendió una matrícula de 36 estudiantes (19 mujeres y 17 hombres).

Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acordes a las necesidades de la región. El programa de posgrado de "Maestría en Tecnología Productiva" atiende la necesidad (detectada en el Estudio de Factibilidad de Unidades Económicas en la zona de influencia de la UTTEC) de contar con profesionales de alto nivel, capaces de identificar, definir y resolver problemas tecnológicos. Así como generar oportunidades de innovación, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la competitividad y productividad del país. Este programa tiene como Línea de Investigación y Aplicación del Conocimiento la "Tecnología e Ingeniería Productiva" y atenderá (como primera área) la Tecnología e ingeniería en Materiales, Química y Bioquímica, en la UTT tiene la mayor fortaleza en capacidad y competitividad académica.

Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional. Se contó con una matrícula total de 19 estudiantes inscritos de nuevo ingreso, de los cuales fueron 12 mujeres y 7 hombres.

Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado. Para la difusión de la Maestría en Tecnología Productiva se realizaron las siguientes acciones: Elaboración y publicación de un díptico en la página oficial de la UTT, con información relativa a objetivos (general y particulares), competencias profesionales, competencia

genérica, competencias específicas, escenarios de actuación, ocupaciones profesionales y proceso de admisión. Así mismo, se elaboró y se proyectó un video en las redes sociales institucionales de Instagram, Facebook y Twitter.

02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

02 05 06 01 02 04 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social. En el año 2022, se realizaron 23 acciones, cumpliendo la meta al cien por ciento. A través de la Secretaría de Vinculación fueron: 3 Sesiones Ordinarias del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Tecámac; 3 procesos de liberación de servicio social de estudiantes de TSU, Ingeniería y Licenciatura (604 beneficiados); 3 procesos de gestión de lugares de estadia profesional para los estudiantes de TSU, Ingeniería y Licenciatura (574 beneficiados); 2 procesos de apertura de grupos por parte de educación continua: (Beginners I, Beginners III, Beginners A2, Elementary II y Francés III (6 grupos aperturados); 1 participación en la Feria del Empleo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) de Ecatepec; 3 procesos de bolsa de trabajo, con la atención aproximada de 151 vacantes, por los egresados de nuestra casa de estudios; 1 difusión y participación de la Convocatoria Regional Sustainability 2022, en la que 1 alumno de la carrera de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, resultó ganador de una beca; 1 difusión de la invitación a la Feria FIDERH 2022, patrocinada por el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos, FIDERH y Banco de México, con el fin de ofertar becas y créditos educativos para estudiar un posgrado, universidades mexicanas y extranjeras; y 3 procesos de participación de grupos en visitas industriales y/o seminarios virtuales, en las empresas: Bio Pappel, S. A. de C. V.; la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; y Yakult S. A. de C. V.

Así mismo, la Dirección de Extensión Universitaria de la institución realizó 3 campañas de difusión de los exámenes de admisión para los cuatrimestres enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre del 2022. Con este ejercicio de difusión, se buscó dar cumplimiento al objetivo “Como parte del Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, se realiza la difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), para la captación de aspirantes de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura, así como la divulgación de la ciencia y tecnología.”, establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2022 - 2024 de la universidad.

Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional. Mantener una relación recíproca con los sectores público, privado y social de la región para beneficio del alumnado y de la propia institución es una tarea importante que ocupa a la UTT porque permite proporcionar servicios de Estadías Profesionales, Educación Dual y Alternancia, Programas de Educación Continua, a efecto de fortalecer la capacidad de solución en sus áreas de oportunidad. Por ello, durante el año 2022, la Secretaría de Vinculación (SVI) tuvo el registro de 188 convenios. Lo que le permite generar un impacto en el desarrollo de su comunidad, su estado y su país.

Dicha operatividad se logró, gracias a las acciones realizadas por la SVI, destacando la integración de un catálogo de empresas e instituciones con las cuales se tiene convenio firmado.

Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas. La Universidad Tecnológica de Tecámac, durante el ciclo escolar 2021-2022 impulsó la formación de 202 estudiantes en Educación Dual, de programas educativos del nivel de Ingeniería y Licenciatura, a través de su estancia de tres días por semana en unidades económicas y dos días en la universidad, en una formación complementaria, con la finalidad de contribuir a que los estudiantes consigan obtener las competencias profesionales que marca el programa educativo.

Algunas de las empresas en las que se colocaron son: Glosel Operations, S.A de C.V.; AXIS Clinicals Latina S.A. de C.V.; Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC); Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Fuerza Aérea (C.I.D.T.F.A.); Sabores y Colores ASCRO, S.A de C.V.; VLIM Soluciones Integrales TIC'S; Eclipse Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; y Punto Pen S.A. de C.V., entre otras.

Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional. Durante el año 2022, la Secretaría de Vinculación, a través del Departamento de Seguimiento a Egresados contactó un total de 2 mil 702 egresados. De estos 1 mil 387 se encuentran laborando (el 67.34 por ciento lo hacen en actividades relacionadas con su perfil de egreso), con un sueldo promedio de 8 mil 500 pesos mensuales, en empresas como: Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (A.I.F.A.); Alpura, S.A. de C.V.; Grupo Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.; LB Productos S. de R.L de C.V.; Poliuretanos Summa Woodbridge, S.A. de C.V.; Cosmocolor S.A. de C.V., entre otras. Así mismo el 28.13 por ciento estudian, el 32.72 por ciento no trabajan, el 9.77 por ciento trabajan y estudian, el 1.11 por ciento se dedican a actividades del hogar y el 0.04 por ciento son finados.

Las estrategias de seguimiento a egresados, plasmadas en el procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) institucional, permitieron recabar la información de nuestros ex estudiantes. Adicional a ello, se realizaron acciones como: ferias de empleos; participación en conferencias en el 6° Foro de Empleabilidad y Feria de empleo; competencias de trabajador exitoso para el nuevo entorno laboral-digital; pláticas virtuales en el Día Nacional del TSU, para compartir experiencias que sirvan como motivación para el cumplimiento de metas y objetivos.

Impulsar la internacionalización de la institución para fortalecer la calidad entre la comunidad educativa. Como parte de la estrategia de internacionalización y derivado del Memorandum de entendimiento que se tiene con la Universidad de Dortmund de Alemania. En el mes de agosto, y en el marco del programa de International: Summer School 2022, "Regional Sustainability – Smart Mobility, 1 estudiante del programa educativo de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, fue beneficiado para realizar una estancia corta en Ruhr Master School of Applied Sciences, en Alemania, del 15 al 26 de agosto del 2022, cubriendo un total de 90 horas. Por otra parte, a través de la UTT y como parte del seguimiento a egresados, 1 egresada de la Ingeniería en Nanotecnología y que actualmente cursa el programa educativo de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma, fue beneficiada por el Programa de Becas Santander Estudios – Líderes en Desarrollo FUNED 2022, a efecto de cursar una maestría en el extranjero, teniendo como primera opción Monash University, ubicada en Clayton, Australia, en la carrera Engineering Master's Degree. Professional Materials Engineering.

02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias. Todo estudiante matriculado de primero a quinto cuatrimestre, en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y de séptimo a décimo, en el nivel de Ingeniería/Licenciatura, cuentan con la asignatura de inglés en su mapa de distribución cuatrimestral. El programa de estudio de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) establece que el objetivo de dominio de inglés que los estudiantes deben alcanzar es B1+, al término de sus estudios en las Universidades Tecnológicas.

Partiendo de lo anterior, el logro de esta meta dependerá de la matrícula que la universidad alcance (en los citados cuatrimestres). 5 mil 141 estudiantes, recibieron la impartición del idioma, al inicio del ciclo 2021-2022.

Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias. Al cierre del año 2022, se logró la certificación de 42 estudiantes en el idioma inglés. Así mismo, con la finalidad de impulsar las certificaciones en esta lengua, a partir de este ejercicio, la UTT estableció los 3 objetivos específicos siguientes, con sus respectivas acciones:

1. Definir estrategias y actividades que promuevan entre los estudiantes la importancia de obtener una certificación del idioma inglés: Diseñar material informativo que muestre la importancia de certificarse en el idioma inglés; Realizar sesiones informativas con la finalidad de dar a conocer a la comunidad estudiantil los tipos de certificaciones existentes en el idioma y la ofertada por la Universidad Tecnológica de Tecámac, así como los beneficios internos y externos que conlleva contar con una de estas; Proponer a la Secretaría Académica y Directores de División, adición de un artículo en el Reglamento de Alumnos que propicie la obtención de una certificación del idioma inglés a la conclusión de estudios profesionales; Desarrollar talleres y contenido de clubs que apoyen a los estudiantes a desarrollar y mejorar las habilidades productivas del idioma inglés (speaking y writting); Impartir cursos propedéuticos del idioma inglés a los estudiantes de nuevo ingreso; y Aplicar cuatrimestralmente un examen diagnóstico a los estudiantes del primer cuatrimestre, con la finalidad de apoyar e impulsar el desarrollo de habilidades y competencias dependiendo de su nivel de conocimiento.
2. Fortalecer el proceso institucional para la obtención de certificaciones en el idioma inglés: Definir el tramo de control y operación que le compete a la Universidad Tecnológica de Tecámac respecto al proceso en materia de certificación de estudiantes en idioma inglés; Establecer fechas y proceso de certificación, aplicables para la universidad y sus estudiantes; y Gestionar y/o dar continuidad al contrato de prestación de servicios con certificadora internacional, a efecto de que la UTT pueda aplicar certificaciones en fechas factibles para la Institución.
3. Promover de manera equitativa la participación de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tecámac, por nivel educativo y carrera en los procesos de certificación: Realizar una encuesta diagnóstica a los estudiantes de quinto y décimo cuatrimestre con relación al idioma inglés, con la finalidad de conocer los motivos y razones de la inequidad en los procesos de certificación del idioma inglés entre los diferentes programas educativos; Con base en los resultados de la encuesta diagnóstica se diseñarán estrategias y acciones que permitan una mayor equidad en los procesos de certificación del idioma inglés; Proponer a la Secretaría Académica y Directores de División, la acreditación de la asignatura del idioma inglés a través de certificación; Realizar y difundir convocatorias para la certificación del idioma inglés, que abarquen a los diferentes programas educativos; Establecer metas de estudiantes certificados de acuerdo a la población estudiantil de los diversos programas educativos, en consenso con los directores académicos; e Identificar a estudiantes de los diferentes programas y niveles educativos, susceptibles para ser candidatos a presentar una certificación.

02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales. La informática influye directamente en el proceso cognitivo, ya que potencializa cada una de las fases del conocimiento. El desarrollo de las habilidades informáticas en la formación de nuestros estudiantes es de suma importancia, razón por la cual, se procuró contar con equipos de cómputo suficientes y con acceso a Internet. Es así como en el año 2022, se tuvo un total de 1 mil 11 equipos, distribuidos en 34 laboratorios de cómputo, en cinco edificios de docencia de la universidad.

02 05 06 02 01 05 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior. El concepto de convivencia escolar va tomando progresivamente gran fuerza, hasta pasar a convertirse en un objeto central del proceso educativo. Con el propósito de reforzar el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. En la universidad, como parte de la curricular, se imparte la materia "Formación Socio Cultural", en la cual se abordan temas relacionados con la violencia escolar, violencia en casa y en la sociedad.

Por otra parte, siendo la UTTEC, una Institución comprometida con el fortalecimiento a la cultura de la protección de los Derechos Humanos, en el año 2022 se realizaron 13 acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.

Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades. Apoyada por su Comité de Igualdad de Género, la institución llevó a cabo 20 acciones (conferencias, seminario y campaña) encaminadas a fortalecer la igualdad de género y el desarrollo de las habilidades integrales de la comunidad universitaria, en aras de contar con una sociedad más justa.

Universidad Tecnológica de Tecámac Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2022														
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E	T A S	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2022 AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO														
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO						1,929.3	1,788.3	92.7
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						1,929.3	1,788.3	92.7
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría		8	8	100			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación		1	1	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección		28	28	100			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación		4	4	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión		36	36	100			
						Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción		2	2	100			
						Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción		1					
						Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción		3	3	100			
01	03	04	02			SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						10.3	10.3	100.0
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						10.3	10.3	100.0
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Denuncia		2	2	100			
SOCIAL														
EDUCACIÓN														
02	05	03	01			EDUCACIÓN SUPERIOR						204,826.9	171,032.4	83.5
02	05	03	01	01	01	EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA						204,826.9	171,032.4	83.5
						Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar.	Documento		2,387	2,105	88.2			
						Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante		5,675	5,726	100.9			
						Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante		1,481	1,482	100.1			
						Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción		183	183	100			
						Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.	Acción		9	9	100			
						Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa		21	21	100			
						Fomentar que los egresados se titulen.	Documento		2,332	2,200	94.3			
						Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.	Docente		160	166	103.8			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S UNIDAD DE MEDIDA	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2022 AUTORIZADO ANUAL	2022 EJERCIDO	%	
						Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	313	295	94.2			
						Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	Persona	172	172	100			
						Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Proyecto	18	18	100			
						Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.	Documento	3	3	100			
						Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Publicación	13	13	100			
02	05	04	01			ESTUDIOS DE POSGRADO					416.0	397.0	95.4
02	05	04	01	01	01	POSGRADO					416.0	397.0	95.4
						Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional.	Estudiante	38	36	94.7			
						Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acorde a las necesidades de la región.	Programa	1	1	100			
						Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.	Estudiante	20	19	95			
						Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	1	1	100			
02	05	06	01			GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					1,536.5	1,231.7	80.2
02	05	06	01	02	04	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO					1,536.5	1,231.7	80.2
						Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	23	23	100			
						Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	199	188	94.5			
						Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	187	202	108			
						Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	2,700	2,702	100.1			
						Impulsar la internacionalización de la institución para fortalecer la calidad entre la comunidad educativa.	Persona	2	2	100			
02	05	06	02			MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					6,833.5	5,563.4	81.4
02	05	06	02	01	01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					5,663.8	5,218.6	92.1
						Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	5,091	5,141	101			
						Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	43	42	97.7			
02	05	06	02	01	04	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					1,128.3	303.4	26.9
						Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de Cómputo	1,043	1,011	96.9			
02	05	06	02	01	05	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					41.4	41.4	100.0
						Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	13	13	100			
						Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	20	20	100			
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
04	04	01	01			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					21,705.9	21,705.9	100.0
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					21,705.9	21,705.9	100.0
						Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
T O T A L											237,268.4	201,729.0	85.0
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2022
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	48,511.2
	Edificios No habitacionales	166,493.9
	Construcciones en Proceso	36,118.8
	T O T A L	251,123.9

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2022
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	107,782.2
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,787.9
	Vehiculos y Equipo de Transporte	8,482.6
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	13,779.9
	Equipo educacional y Recreativo	749.8
	T O T A L	196,582.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Cuenta Pública 2022
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
PROPIOS	BANORTE	236
ESTATAL	BANORTE	999
ESTATAL	BANORTE	551
ESTATAL	BANORTE	542
ESTATAL	BANORTE	377
FEDERAL	BANORTE	407
FEDERAL	BANORTE	769
FEDERAL-ESTATAL	SCOTIABANK	848

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	31,761.6	26,588.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	13,905.9	27,004.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	31,751.5	26,588.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,232.8	18,123.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,178.5	3,370.8
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	357.6	1,832.8	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo		1,474.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,494.6	5,510.0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	357.6	357.6	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		1.2	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	32,109.1	28,421.2	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	13,905.9	27,004.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	251,123.9	251,123.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	196,582.4	196,582.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-238,230.4	-226,675.5	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)	13,905.9	27,004.5
i. Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	209,487.0	221,041.9	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	69,357.7	69,357.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	241,596.1	249,463.1	a. Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	158,332.5	153,100.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	7,668.2	1,075.2
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	117,199.4	118,560.8
			c. Revalúos	33,464.9	33,464.9
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	227,690.2	222,458.6
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	241,596.1	249,463.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	27,004.5				13,905.9		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	27,004.5	0.0	0.0	0.0	13,905.9		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	215,547.1	207,911.5	207,911.5
A1. Ingresos de Libre Disposición	215,547.1	198,712.6	198,712.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		591.5	591.5
A3. Financiamiento Neto		8,607.4	8,607.4
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	215,547.1	201,729.0	194,082.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	215,547.1	201,729.0	194,082.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	12,832.9	12,832.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		12,832.9	12,832.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	19,015.4	26,662.4
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	10,408.0	18,055.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-2,424.9	5,222.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-2,424.9	5,222.1

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	215,547.1	198,712.6	211,545.5
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	8,607.4	8,607.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		8,607.4	8,607.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	215,547.1	201,729.0	194,082.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		12,832.9	
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	18,423.9	26,070.9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	9,816.5	17,463.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		591.5	591.5
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	591.5	591.5
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	591.5	591.5

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Análítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	732.0	732.0	732.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	50,993.2	-38,160.3	12,832.9	13,044.3	13,044.3	-37,948.9
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	164,553.9	37,574.2	202,128.1	197,769.2	197,769.2	33,215.3
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	215,547.1	-586.1	214,961.0	211,545.5	211,545.5	-4,001.6
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		591.5	591.5	591.5	591.5	591.5
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	591.5	591.5	591.5	591.5	591.5
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	21,705.9	21,705.9	8,607.4	8,607.4	8,607.4
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		21,705.9	21,705.9	8,607.4	8,607.4	8,607.4
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	215,547.1	21,711.3	237,268.4	220,744.4	220,744.4	5,197.3
Datos Informativos						0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	215,647.1	21,139.8	236,686.9	201,729.0	194,082.0	34,957.9
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	160,696.0	1,467.5	162,163.5	143,021.6	143,021.6	19,141.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	65,182.7	-4,329.3	60,853.4	55,401.7	55,401.7	5,451.7
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,516.7	-1,843.8	33,672.9	29,529.3	29,529.3	4,143.6
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,945.8	2,805.9	29,751.7	24,803.4	24,803.4	4,948.3
a4) Seguridad Social	21,341.8	3,417.1	24,758.9	22,520.2	22,520.2	2,238.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,653.0	-576.6	9,076.4	7,482.8	7,482.8	1,593.6
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,056.0	1,994.2	4,050.2	3,284.2	3,284.2	766.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	14,512.4	-3,447.7	11,064.7	5,941.6	3,269.4	5,123.1
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,923.0	48.2	3,971.2	1,817.7	821.7	2,153.5
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1.6	1.6	1.6	1.6	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,146.4	1,014.9	4,161.3	2,215.7	539.5	1,945.6
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	450.0	-33.7	416.3	244.1	244.1	172.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	-988.9	1,111.1	1,111.1	1,111.1	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	532.8	-114.1	418.7	12.6	12.6	406.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,360.2	-3,375.7	984.5	538.8	538.8	445.7
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	39,299.7	1,414.1	40,713.8	31,059.9	26,086.1	9,663.9
c1) Servicios Básicos	4,858.4	-704.7	4,153.7	3,879.6	3,879.6	274.1
c2) Servicios de Arrendamiento	1,364.4	987.3	2,351.7	2,197.8	715.2	153.9
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,437.6	2,340.6	10,778.2	7,897.4	7,414.9	2,880.8
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,343.5	-885.2	4,458.3	1,655.3	1,655.3	2,803.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,102.1	-745.6	10,356.5	9,045.1	6,449.5	1,311.4
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	-8.5	43.5	43.5	43.5	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,681.9	-954.9	727.0	549.0	549.0	178.0
c8) Servicios Oficiales	214.0	-196.7	17.3	17.3	17.3	0.0
c9) Otros Servicios Generales	6,245.8	1,581.8	7,827.6	5,774.9	5,360.8	2,052.7
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,039.0	0.0	1,039.0	0.0	0.0	1,039.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	1,039.0		1,039.0			1,039.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	0.0

U T T

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	591.5	591.5	0.0	0.0	591.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración. Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	20.0	20.0	0.0	0.0	20.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		20.0	20.0			20.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	571.5	571.5	0.0	0.0	571.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		571.5	571.5			571.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Otra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	215,547.1	21,731.3	237,278.4	201,729.0	194,082.0	35,549.4

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	215,547.1	21,119.8	236,666.9	201,729.0	194,082.0	34,937.9
210C0600000000 Universidad Tecnológica de Tecámac	215,547.1	21,119.8	236,666.9	201,729.0	194,082.0	34,937.9
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	591.5	591.5	0.0	0.0	591.5
210C0600000000 Universidad Tecnológica de Tecámac		591.5	591.5			591.5
III. Total de Egresos (III = I + II)	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	215,547.1	21,119.8	236,666.9	201,729.0	194,082.0	34,937.9
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,111.1	-171.5	1,939.6	1,798.6	1,798.6	141.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	2,111.1	-171.5	1,939.6	1,798.6	1,798.6	141.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	213,436.0	-414.6	213,021.4	178,224.5	170,577.5	34,796.9
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	213,436.0	-414.6	213,021.4	178,224.5	170,577.5	34,796.9
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,705.9	21,705.9	21,705.9	21,705.9	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	591.5	591.5	0.0	0.0	591.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	591.5	591.5	0.0	0.0	591.5
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación		591.5	591.5			591.5
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	215,547.1	21,711.3	237,258.4	201,729.0	194,082.0	35,529.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	160,696.0	1,467.5	162,163.5	143,021.6	143,021.6	19,141.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	41,781.0	381.5	42,162.5	37,222.7	37,222.7	4,939.8
B. Magisterio	118,915.0	1,086.0	120,001.0	105,798.9	105,798.9	14,202.1
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	160,696.0	1,467.5	162,163.5	143,021.6	143,021.6	19,141.9